## Empieza registro para voto foráneo en 2023

El Instituto Nacional Electoral (INE) convocó a las personas originarias de Coahuila y estado de México, residentes en el exterior, a inscribirse en la lista nominal de electores residentes en el extranjero. El periodo para hacer el trámite es de septiembre a marzo de 2023. Sólo se requiere ser originario de alguno de los estados en mención, tener la credencial de elector vigente y manifestar su intención de votar en los comicios de gubernatura que se realizarán el 4 de junio de 2023. Los mexicanos originarios de ambas entidades y que residan en el exterior podrán votar a través de la vía postal, Internet y, por primera vez, de manera presencial. Los interesados deberán ingresar a: votoextranjero.mx, registrar la solicitud y seleccionar la modalidad.

Fabiola Martínez